



AVISO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

REGIÓN METROPOLITANA

Cargo “Técnico/a en Párvulos – Sala Cuna y Jardín Infantil Los Picaflores”

Condiciones Laborales:

- Tipo de Contrato : Contrata plazo fijo.
- Grado : 18° E.U.S.
- Jornada : Completa
- Ubicación : Pedro de Valdivia 4070, Ñuñoa, Santiago.

Interesados enviar curriculum vía correo electrónico a seleccion@sename.cl, indicando en el Asunto: “Técnico/a de Párvulos – Sala Cuna y Jardín Infantil Los Picaflores”.

La recepción de los curriculum será desde el jueves 26 de enero hasta las 18:00 horas del día viernes 17 de febrero de 2017.

Antecedentes a enviar:

- Curriculum Vitae Actualizado.
- Fotocopia simple del título o certificado de título.
- Certificado de capacitaciones, solo si presenta, (ejemplo: cursos) relacionados con el cargo.

Calendario:

1. Publicación de Aviso	Miércoles 25.01.2017
2. Recepción de Antecedentes	26.01.2017 al 17.02.2017
3. Análisis de Antecedentes	20.02.2017
4. Entrevista de Conocimientos Técnicos	21.01.2017 al 22.02.2017
5. Entrevista Psicolaboral	23.02.2017 al 24.02.2017

Es importante mencionar que este documento es sólo un aviso. Por lo tanto, no se publicarán los resultados en la página web: se contactará directamente a los interesados/as.



1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	TÉCNICO(A) DE PÁRVULOS
UNIDAD DE DESEMPEÑO	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “LOS PICAFLORES”
CARGO DE LA JEFATURA DIRECTA	JEFE(A) BIENESTAR – DEPARTAMENTO DE PERSONAS

2.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

2.1 PROPÓSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Ejecutar y colaborar en las actividades de la Sala Cuna y Jardín Infantil del Servicio Nacional de Menores, en concordancia con el proyecto educativo vigente, de manera eficiente y oportuna. Buscar favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad y el pensamiento.

2.2. FUNCIONES CLAVES DEL CARGO

1. Ejecutar las planificaciones y acciones diseñadas para la formación, cuidado, higiene y Desarrollo según corresponda a los niños y niñas asignados.
2. Otorgar un trato afectivo de respeto y personalizado a los niños y niñas lactantes y pre - escolares, en un ambiente educativo de calidad.
3. Programar y preparar el ambiente del salón, según características y periodos sensibles de los niños y niñas.
4. Elaborar los registros implementados en los salones.
5. Promover, organizar y motivar la participación de los niños y niñas en las diversas celebraciones y representaciones programadas.
6. Informar oportunamente las necesidades y requerimientos de los niños y niñas, tanto.
7. Velar durante toda la jornada, tanto en los salones como en los patios, por el bienestar y seguridad de los niños y niñas, sin dejarlos en ningún momento solos.
8. Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en forma permanente, velando por la integridad de las niñas y niños.
9. Garantizar una respuesta específica y oportuna a las inquietudes y necesidades de los niños y niñas.
10. Ejecutar y promover dinámicas de juego y socio dramáticas.
11. Realizar todas las demás funciones encomendadas por su jefatura directa.

3.- REQUISITOS PERSONALES DEL CARGO

EDUCACIÓN	Título técnico de una Institución educacional del Estado o reconocido por éste.
FORMACIÓN	Educador/a de Párvulos.
EXPERIENCIA	Un (1) año en funciones similares.



4.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS

4.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	SERVICIO HACIA LAS PERSONAS
DEFINICIÓN	<p>Posee una comprensión y un actuar concordante con una concepción de derechos humanos, en especial de los derechos de infancia.</p> <p>Capacidad de demostrar sensibilidad por las necesidades y/o demandas de los demás, adoptando una actitud servicial, logrando detectar y resolver los requerimientos y expectativas de manera asertiva, preocupándose por entender y dar solución a éstos.</p>

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Explora las necesidades y/o demandas de las personas respondiendo a los requerimientos y entregando soluciones concretas y eficientes.
Establece criterios que le permiten evaluar las necesidades y niveles de satisfacción de las personas.
Comprende y se interesa por satisfacer las necesidades, demandas y/o requerimientos de las personas, aun cuando no sea solicitado de manera explícita.
Es asertivo a la hora de proponer ideas nuevas o proyectos que competen tanto a su equipo, como a otras áreas dentro de la institución.
Realiza cada acción en el ámbito de su trabajo considerando el impacto que ésta pueda tener en las personas.

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	ORIENTACIÓN A LA EXCELENCIA Y MEJORA CONTINUA
DEFINICIÓN	<p>Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, en concordancia con la misión y visión del Servicio, con foco en la mejora continua a través de la innovación.</p>

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Genera herramientas y estrategias que permiten el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, haciendo las cosas consistentemente bien de forma diferente
Organiza de forma eficiente y creativa los recursos asignados, para el desarrollo de sus funciones y tareas.
Participa proactivamente en la planificación y definición de metas del área de trabajo a la que pertenece, contribuyendo con ideas de valor.
Demuestra interés permanente en mejorar buscando alternativas de formación y capacitación, orientadas a lograr un desempeño sobresaliente.
Aporta soluciones que permitan alcanzar altos estándares de calidad en su ámbito de desempeño.



NOMBRE DE LA COMPETENCIA	FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN A LAS DEMANDAS DEL CONTEXTO
DEFINICIÓN	Capacidad para comprender y apreciar diferentes perspectivas y condiciones del entorno y reinventarse, a fin de adaptarse de forma rápida y eficiente. Implica realizar una revisión crítica de su propia actuación.

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Colabora activamente con los miembros de su equipo apoyando la adecuación a nuevas situaciones y/o contextos.
Genera y/o participa de espacios de intercambio de opinión, aportando ideas que contribuyan a enfrentar situaciones o contextos diferentes.
Se adapta de forma oportuna a los cambios, comprendiendo el sentido de estos y aportando de manera positiva a la implementación o en su defecto se suma al cambio.
Muestra disposición a flexibilizar en las funciones y/o tareas que debe realizar en beneficio del logro de objetivos de su área de trabajo y en pos de la organización.

4.2 COMPETENCIA CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	HABILIDAD PARA ENFRENTAR Y RESOLVER SITUACIONES COMPLEJAS
DEFINICIÓN	Capacidad para identificar y manejar situaciones de presión, contingencia y conflictos, y, al mismo tiempo proponer soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas a las necesidades de los usuarios y los objetivos de la Institución.

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Propone, diseña e interviene en los procesos, cursos de acción y métodos de trabajo, considerando las opiniones de los demás, que permitan lograr identificar y manejar situaciones de contingencia relacionadas con las necesidades de los usuarios y requerimientos de la Institución..
Propone soluciones oportunas y en conjunto con su equipo de trabajo, incorporando otras áreas influyentes en las situaciones de conflictos críticos con una visión de corto y mediano plazo, respetando la normativa establecida y protocolos asociados a la Institución.
Prevé futuras contingencias implementando y mejorando continuamente los cursos de acción, en colaboración con los distintos equipos de trabajo (tanto internos como externos), anticipando las actuaciones necesarias y coordinándose con los equipos y la red en pro de las necesidades específicas de los usuarios y grupos de trabajo.
En situaciones de presión de tiempo y complejidad, logra mantener el control de sí mismo sin mermar el desempeño de sus funciones, ya sea con los usuarios como en el trabajo con sus pares.
Analiza diversas variables y opciones con el fin de mediar y llegar a acuerdo de manera empática, cuando se producen situaciones de alta complejidad, logrando proponer colaborativamente soluciones estratégicas y adecuadas a las situaciones en particular.



4.3 COMPETENCIA ESPECÍFICA

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EVOLUTIVO
DEFINICIÓN	Capacidad para diseñar, fortalecer e implementar actividades que favorezcan los procesos de intervención de los niño/as, adolescentes y sus familias, desplegando sus conocimientos técnicos orientados al desarrollo integral individual y colectivo de los usuarios de manera colaborativa.

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Planifica en colaboración con otros, las actividades de estimulación de cada nivel de acuerdo a perfil de niño/a y adolescente, rango etario e integración, considerando las necesidades particulares de cada niños, niñas y adolescentes.
Planifica, diseña, implementa y da seguimiento a las actividades de los planes de intervención individual de acuerdo a las necesidades de los usuarios de manera colaborativa con los diversos interventores de dichos planes.
Propone y orienta a la familia directa de los niños/as estrategias y estilos de crianza con el fin de fortalecer sus habilidades parentales, favoreciendo un desarrollo adecuado de vínculo afectivo, en coordinación con los diferentes interventores del proceso del niño/a y adolescentes.

5.- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

- Definiciones estratégicas internas del Servicio, misión, objetivos estratégicos.
- Organización del Servicio: áreas, unidades, funciones, clientes o usuarios internos y externos y procesos.
- Etapas del Desarrollo.
- Currículum educativo no convencional.
- Primeros auxilios.
- Manejo de técnicas de intervención en crisis.
- Manejo de Office nivel usuario.